



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2026 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-26-017

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 20/02/2026 .**

La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:

Ahmed Mohamed, Adam
Cabeza Benítez, Julio Daniel
Guzmán Enríquez, Paula Del Carmen
Jiménez Jiménez, Alejandro
Luque Serrano, Javier



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Cabrera Aparicio, Yauset (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria firmado.)

Garrido Ramírez, Unai (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

Hidalgo Rodríguez, María José (Se requiere alguna de las Titulaciones exigidas en la Convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Palmero Moya, Francisco José (Se requiere el Certificado provisional del Título firmado.)

Stanci Sipos, Stelian Adrian (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria firmado.)

Málaga, 13 de febrero de 2026

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres